

Promioriente S.A. E. S.P., en atención a lo previsto por el numeral 5.1 del artículo 5.2.4.3.1. del Decreto 2555 de 2010, informa que el 17 de marzo de 2023 se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas con el siguiente orden del día, con la asistencia de 1.205.384.765 de las acciones ordinarias en circulación que representan el cien por ciento (100%) del capital social:

ORDEN DEL DIA	DESCRIPCION	DECISION	RESULTADO VOTACION												
Lectura y Aprobación del Informe de Gestión 2022	El informe contiene los principales aspectos del 2022, así como la información requerida por el Código de Comercio junto con el Informe Periódico de Fin de Ejercicio requerido por las normas del mercado de valores.	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.												
Lectura y Aprobación de los Estados Financieros al 31 de Dic 2022	<table> <tr> <th>Rubro</th> <th>Valor (Miles COP\$)</th> </tr> <tr> <td>Ingresos Ordinarios</td> <td>235.085.497</td> </tr> <tr> <td>Costos Operacionales</td> <td>-41.568.082</td> </tr> <tr> <td>Utilidad bruta</td> <td>193.517.415</td> </tr> <tr> <td>Utilidad Operacional</td> <td>205.154.137</td> </tr> <tr> <td>Utilidad neta</td> <td>119.970.142</td> </tr> </table>	Rubro	Valor (Miles COP\$)	Ingresos Ordinarios	235.085.497	Costos Operacionales	-41.568.082	Utilidad bruta	193.517.415	Utilidad Operacional	205.154.137	Utilidad neta	119.970.142	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.
	Rubro	Valor (Miles COP\$)													
	Ingresos Ordinarios	235.085.497													
	Costos Operacionales	-41.568.082													
	Utilidad bruta	193.517.415													
	Utilidad Operacional	205.154.137													
Utilidad neta	119.970.142														
Lectura del Informe del Revisor Fiscal	KPMG SAS como revisor fiscal presentó su informe sin salvedades.														
Lectura y Aprobación Proyecto de Distribución de Utilidades	Fue aprobado un dividendo de \$97,613 por acción, pagadero así: dividendos ordinarios pagaderos en cuatro cuotas de \$24,40325 por acción sobre 1.205.384.765 acciones en circulación, que se abonarán los días 15 de abril, 15 de julio, 15 de octubre, y 15 de diciembre de 2023.	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.												
Elección de Revisor Fiscal y Fijación de Honorarios Periodo	Fue designado KPMG SAS como revisor fiscal por el periodo desde abril de 2023 y hasta marzo de 2025, y con unos honorarios de \$164.816.330 más IVA correspondientes al periodo abril 2023-marzo 2024.	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.												
Elección de Junta Directiva y Fijación de Honorarios Periodo 2023-2025	Fue elegida la siguiente Junta Directiva y por un período de 2 años, desde abril del 2023 y hasta marzo del 2025: 1. Ricardo Fernández Malabet (Presidente) – Miembro Patrimonial 2. Alejandro Villalba McCausland - Miembro Patrimonial	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.												

	3. Julio Turizzo Villalba - Miembro Patrimonial 4. Ana María Dieppa Olarte - Miembro Patrimonial 5. Mauricio Arcieri Cabrera - Miembro Patrimonial 6. Jaime Alberto Sierra Giraldo - Miembro Independiente 7. Maria Cecilia Beltrán Lavergne - Miembro Independiente 8. Juan Manuel Barco Soto - Miembro Independiente 9. Gerardo Rueda Amorocho - Miembro Independiente Por el periodo comprendido entre abril de 2023 y marzo de 2024, los honorarios de cada uno de los miembros de Junta Directiva serán de cuatro (4) salarios mínimos legales mensuales, por asistencia a cada sesión de Junta Directiva, y del setenta y cinco (75%) de los honorarios fijados a los miembros de Junta Directiva, por asistencia a cada sesión de los Comités de Junta Directiva.		
Lectura y Aprobación de Proposición de Inversión Social – Donaciones 2023-2024	Inversión social – Donaciones: (i) Para el periodo desde abril de 2023 y hasta diciembre de 2023 por valor de \$ 670.002.229, principalmente en donaciones \$ 376.645.739 y gestión social \$293.356.490 recursos gestionados directamente por Promioriente en iniciativas de licencia social y compromisos adquiridos con las comunidades, y (ii) Para el primer trimestre de 2024 donaciones por valor de \$186.490.000	Aprobado	Unanimidad de los asistentes.

Según lo dispuesto por la ley y los estatutos sociales de la Compañía, los anteriores asuntos son de competencia de su Asamblea General de Accionistas.

La Compañía, para llevar a cabo la anterior reunión, surtió los procesos y autorizaciones necesarias.